2013-09-01-38

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

No. 009/2013 ESCRITURA DE MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES QUE CELEBRA LA COMPAÑÍA IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA).----------

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día dieciocho de Julio del año dos mil trece, ante mí Doctor **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de éste Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura la señora **AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO,** en su calidad de Presidente y representante legal de la **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA),** según nombramiento que exhibe; y debidamente autorizado en Junta General Universal de Accionistas celebrada el doce de Julio del dos mil trece, que se anexa, quien declara ser casada, mayor de edad, ecuatoriana, ejecutiva y domiciliada en el Cantón Samborondón, de paso por esta ciudad de Guayaquil; capaces para contratar a quienes conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruídos de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Modificación de

Objeto Social y Reforma de Estatutos Sociales, y más declaraciones, para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la de Modificación de Objeto Social y Reforma de Estatutos Sociales, y más declaraciones que se otorgan al tenor de siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento, la señora **AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO,** en su calidad de Presidente y representante legal de la **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA),** según nombramiento que exhibe; y debidamente autorizado en Junta General Universal de Accionistas celebrada el doce de Julio del dos mil trece, que se anexa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** La **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA),** fue constituida mediante escritura otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el diecisiete de agosto del dos mil uno, e inscrita el veintiuno de diciembre del dos mil uno, de fojas ciento cuarenta mil setecientos veintidós a fojas ciento cuarenta mil setecientos cuarenta y cuatro, registro mercantil número treinta y dos mil ciento cuarenta y siete, bajo Repertorio número cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro,

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

en el Registro Mercantil de Guayaquil; **B)** Elevó su capital a la suma de Doscientos Diez Mil Dólares de los Estados Unidos, mediante escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada el diez de julio del dos mil tres, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, de fojas ciento veintiséis mil treinta y tres a ciento veintiséis mil cuarenta y cinco, registro número dieciocho mil seiscientos veintitrés, bajo Repertorio número veintiocho mil doscientos cincuenta y dos, el quince de octubre del dos mil tres; **C)** Elevó su capital social a la suma de Quinientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América, mediante Escritura de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el trece de diciembre del dos mil once, e inscrita con número un mil doscientos treinta y uno, Repertorio número tres mil veinte, de fojas siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve a fojas siete mil cuatrocientos setenta y ocho, en el Registro Mercantil de Guayaquil, el dieciocho de enero del dos mil trece.- **D)** La Junta General Universal de Accionistas celebrada el doce de Julio del dos mil trece, resolvió por unanimidad: **UNO)** Modificar el objeto social; y, **DOS)** Reformar los estatutos sociales. **TERCERA: DECLARACIONES.-**

Con tales antecedentes, la compareciente en la calidad antes invocada y obrando de acuerdo a las resoluciones adoptadas por la Junta General Universal de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA),** celebrada el doce de julio del dos mil trece, declara bajo juramento: **UNO)** Que se modifica el objeto social constante en la escritura de constitución, ratificando las actividades que se ejercen como actividad habitual y eliminando las que no se ejercen bajo ninguna modalidad; y por tanto, el texto respectivo en el futuro queda fijado en los términos pormenorizados constantes en el Acta de Junta General Universal del doce de julio del dos mil trece, que se anexa al presente instrumento; **DOS)** Que en consecuencia de la resolución asentada en el anterior numeral uno, queda reformado el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, según texto que consta en el Acta que se agrega a la presente escritura. **CUARTA: HABILITANTES.- a)** Nombramiento de Presidente, evidenciando la representación legal; **b)** Registro Único de Contribuyentes; **c)** Cedula de identidad y certificado de votación de representante legal; **d)** Acta certificada de Junta General Universal de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)

Celebrada el 12 de Julio del 2013

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los doce días del mes de julio del año dos mil trece, a las 18h30, en la sede social ubicada en la Avenida Isidro Ayora, Manzana 84, Solar 12, en el Km. 12.5 de la vía a Daule, Lotización Inmaconsa 2, se encuentran presentes los siguientes accionistas de CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA):

- **SR LUIS HORACIO REGALADO BRIONES**, propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 250.000 votos; y,

- **SRA. AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO**, propietaria de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 250.000 votos.

Los asistentes representan la totalidad del capital social, quienes acogiéndose a lo prescrito en el Art. # 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa en la Presidencia, su titular la Sra. Agustina Celeste Landázuri Sampedro, y como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor Luis Horacio Regalado Briones. Asiste también el Comisario Titular, Econ. Raúl Eduardo Peralta Calle, quien fuera convocado en forma personal e individual.

El Secretario da lectura al orden del día, y luego se somete a consideración de los presentes:

1. **Modificación del Objeto Social;**
2. **Reforma de Estatutos Sociales; y,**
3. **Autorización a representante legal, para legalización del acto societario.**

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos antes anotados, pasando a analizarlos:

1) MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.-

El señor Horacio Regalado Briones expone que debido a la nueva normativa societaria, y en vista de que desde la constitución de la empresa existen insertados en los estatutos ciertas actividades que no se ejercen, haciéndose necesario disminuir aquellos objetos sociales inactivos, y por tanto modificar el contenido del objeto social de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, procediendo a la lectura del texto sugerido. Lo anterior es sometido a consideración de la Junta de Accionistas, quienes por unanimidad resuelven:

1.1 Eliminar de los estatutos sociales las actividades que no se ejercen; las que se encuentran incluidas en el Artículo Segundo del Capítulo Primero; y por tanto, modificar el objeto social de CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA), cuyo texto en el futuro deberá decir:

***"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL**.-La compañía tendrá por objeto, dedicarse a: **UNO)** La importación, fabricación, exportación, representación, distribución, consignación, comercialización al por mayor y al por menor de suministros, útiles escolares, y equipos de oficina en general; de papelería en general, productos de cartón, cartulinas y todos sus derivados; de textos, folletos, literatura y formatos en general; de tintas en general; de materias primas de todo tipo, en estado natural, elaboradas o semielaboradas; de equipos de oficina manuales, eléctricos y electrónicos; y en general todo tipo de artículos necesarios para uso de oficina, escolares o industriales; **DOS)** A la administración, arrendamiento, y concesión de*

bienes inmuebles, en zonas urbanas y rurales; ***TRES)*** *La explotación agrícola en todas sus fases: siembra, cosecha, distribución, comercialización, importación, exportación, concesión, compra y venta de todo tipo de productos agrícolas, de ciclos cortos o largos; de productos pecuarios, geológicos; mineros; pesticidas; fertilizantes, y todo tipo de materias primas e insumos para actividades agrícolas y pecuarias. Podrá dedicarse a la crianza, explotación y comercialización de toda clase de ganado, al por mayor y al por menor. Podrá importar y exportar ganado y productos para la agricultura y ganadería.* ***CUATRO)*** *A la extracción, procesamiento, fabricación, comercialización, distribución, exportación de toda clase de especies biocacuáticas y productos del mar, así como instalación de criaderos y laboratorios. Para el efecto, podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o en asociación, toda clase de equipos e instalaciones industriales, plantas para empaque, embasamiento o cualquier otra forma de industrialización y comercialización de productos del mar;* ***CINCO)*** *La importación, distribución, consignación, comercialización y venta al por mayor y al por menor de: artículos eléctricos; repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos y maquinarias industriales; equipos de seguridad y protección industriales; instrumental médico; y para laboratorios; tejidos, prendas de vestir; calzado y sus materias primas componentes; artículos de juguetería manuales, eléctricos y electrónicos; artículos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial; artículos de cerámica; productos de hierro y acero; muebles y modulares en todo tipo de material, terminados y en partes y piezas; artículos deportivos y maquinarias para el deporte; licores de toda variedad; artesanías; instrumentos musicales; joyas, sus componentes y minerales; productos naturales; artículos folclóricos; artículos de cuero; equipos fotográficos profesionales y de uso personal, artículos de ferretería en general; artículos de bazar y perfumería; artículos de confitería; productos de vidrio y cristal; aparatos de relojería, sus accesorios y partes; menajes de casa y de oficinas; así como los correspondientes repuestos y accesorios para todo tipo de productos importados;* ***SEIS)*** *Importación, compra, venta, consignación, distribución, ensamblaje y comercialización de todo tipo de equipos de computación y de procesamiento de datos, eléctricos y electrónicos; así como impresoras de todo tipo, fotocopiadoras y equipos de informática en general. También se dedicará a la prestación de servicios y asesoramiento técnico, reparación y mantenimiento de máquinas y unidades electrónicas y de computación;* ***SIETE)*** *Podrá brindar servicios de embalaje y de bodegaje;* ***OCHO)*** *La importación, distribución y comercialización al por menor y al por mayor de productos alimenticios en estado natural o procesados; de consumo masivo en general, bebidas alcohólicas, gaseosas, productos agropecuarios, avícolas, químicos para aseo personal y de limpieza de hogar; y automotriz, y todo tipo de alimentos para consumo humano y veterinario; productos de uso profiláctico, farmacéuticos cosméticos, etcétera, a través del establecimiento y administración de supermercados y locales de expendio;* ***NUEVE)*** *Podrá ejercer la representación de todo tipo de empresas nacionales o extranjeras; la ejecución de investigaciones de mercado, financieras, de comercialización; y brindar servicios de selección, contratación, evaluación y prestación de servicios de personal;* ***DIEZ)*** *Podrá invertir, adquirir, negociar títulos, suscribir acciones en cualquier tipo de sociedades públicas o privadas, de orden social o lucrativas, suscribir cedulas hipotecarias, bonos, certificados tributarios, y todo tipo de papeles y valores fiduciarios.- Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá realizar todos los actos civiles permitidos o no prohibidos, y que no consten detallados en el presente artículo, y todo tipo de contratos, según lo establecido por el Código de Comercio, Código Civil y demás leyes vigentes."*

2) REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-
En consecuencia de la resolución anterior, y habiéndose hecho la respectiva moción sobre el tema, por unanimidad de votos de los asistentes a esta Junta General, se resuelve:**Reformar el Artículo Segundo del Capítulo Primero de los Estatutos Sociales de CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)** el cual debe contener el texto completo, definido y detallado en la primera resolución de esta sesión.

3) AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL, PARA LEGALIZACIÓN DE ACTO SOCIETARIO.
El señor Horacio Regalado solicita que en consideración a las anteriores resoluciones, se proceda a autorizar la legalización de la respectiva reforma de estatutos. La Junta de Accionistas de forma unánime, resuelve: Autorizar a la representante legal de la empresa para que proceda a realizar todos los actos y diligencias necesarias para el perfeccionamiento de las resoluciones aprobadas en esta sesión; en especial, para que otorgue la Escritura Pública de Reforma de Estatutos, y gestione su legalización.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:
a) Lista de Asistentes, número de acciones y votos que corresponde a cada uno;
b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
c) Proyecto de reformas al objeto social;
d) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Para constancia, la firman los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, siendo las 20h10.-

f.) Sra. Celeste Landázuri Sampedro; f.) Sr.Luis Horacio Regalado Briones; f.) Sra.Celeste Landázuri S. / Presidente; f.) Sr. Horacio Regalado Briones / Secretario; f.) Econ. Raúl E. Peralta Calle/ Comisario.------

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Universal de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, celebrada hoy doce de Julio del dos mil trece, cuyo original se encuentra en respectivos archivos.-- Lo certifico.- ---

Guayaquil, 12 de julio del 2013

Celeste Landázuri Sampedro
PRESIDENTE

Luis Horacio Regalado Briones
SECRETARIO

HOJA EN BLANCO

Guayaquil, enero 6 del 2011

Señora
AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO DE REGALADO
Ciudad.-

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA), celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a Ud. como **PRESIDENTE** de esta empresa, por un período de **TRES AÑOS**, con las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales, según Artículo Vigésimo Tercero, entre los que corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual e indistinta.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo, literal b) de los Estatutos Sociales de CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA), codificado en la Escritura de Constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 17 de Agosto del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas 140.722 a 140.744, número 32.147 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo No. 44.864 del Repertorio, el 21 de Diciembre del 2001.

La Empresa efectuó Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores el 10 de Julio del 2003, e inscrita de fojas 126.033 a 126.045, número 18.623 del Registro Mercantil, bajo número 28.252 del Repertorio el 15 de Octubre del 2003.

Atentamente,

LUIS HORACIO REGALADO BRIONES
GERENTE GENERAL
CI. # 090575005-5

Acepto este Nombramiento de **PRESIDENTE**, en Guayaquil, a los seis días del mes de enero del año dos mil once.-

Celeste Landázuri de R.
Agustina Celeste Landázuri Sampedro de Regalado
CI.# 091061032-8
Domicilio: Parques del Río, Mz.#1, Solar # 57-58

NUMERO DE REPERTORIO: 2.108
FECHA DE REPERTORIO: 12/Ene/2011
HORA DE REPERTORIO: 09:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha doce de Enero del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA),** a favor de **AGUSTINA CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO DE REGALADO,** a foja **4.012,** Registro Mercantil número **674.**

ORDEN: 2108

REGISTRO MERCANTIL

5

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No **091061032-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
LANDAZURI SAMPEDRO AGUSTINA CELESTE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO **1964-04-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
REGALADO BRIONES LUIS HORACIO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA**
PROFESIÓN **EJECUTIVO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LANDAZURI FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAMPEDRO ARACELY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2008-09-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-12
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0910610328<<<<<<<<<<<<<<<
640406F200912ECU<<<<<<<<<<<<<<<
LANDAZURI<SAMPEDRO<<AGUSTINA<C

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015
015 - 0126 **0910610328**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LANDAZURI SAMPEDRO AGUSTINA CELESTE
GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

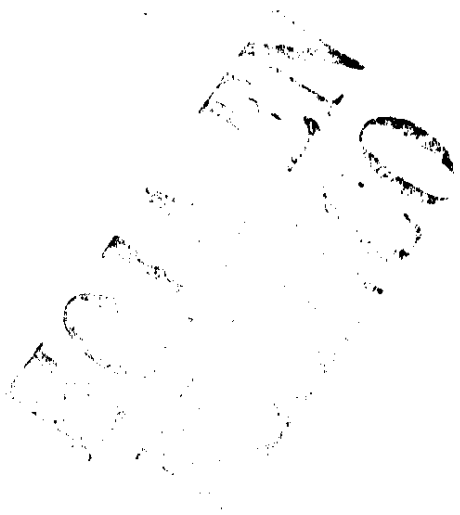

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC:	0992231467001
RAZON SOCIAL:	CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA
NOMBRE COMERCIAL:	CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	LANDAZURI SAMPEDRO AGUSTINA CELESTE
CONTADOR:	RUSSO VERA LORENA INGRID

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/12/2001	FEC. CONSTITUCION:	21/12/2001
FEC. INSCRIPCION:	11/03/2002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE UTILES DE ESCRITORIO Y ESCOLARES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: LOT. INMACONSA Calle: AV. ISIDRO AYORA Número: SOLAR 12 Manzana: 84 Bloque: SEGUNDA ETAPA Edificio: CIA IMPORTADORA REGALADO S.A. Carretero: VIA DAULE Kilómetro: 12.5 Referencia ubicación: AL PIE DEL REDONDEL Telefono Trabajo: 042512027 Telefono Trabajo: 043712780 Telefono Trabajo: 043712790 Fax: 042534197 Celular: 0993244901 Email: celeste@regalado.com.ec Web: WWW.REGALADO.COM.EC Telefono Domicilio: 042328340

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	ABIERTOS:	3
JURISDICCION:	\REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	CERRADOS:	2

DELEGADO DEL R.U.C.
Domínguez Díaz Ana María
Servicios de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AM0308080213 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 10/05/2013 08:47:42

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992231467001

RAZON SOCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRGA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 01/03/2001

NOMBRE COMERCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE UTILES DE ESCRITORIO Y ESCOLARES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR BAZAR EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR JUGUETES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: LOT. INMACONSA Calle: AV. ISIDRO AYORA Número: SOLAR 12 Referencia: AL PIE DEL RECONOCEL Manzana: 64 Ubicación: SEGUNDA ETAPA Edificio: CIA IMPORTADORA REGALADO S.A. Carretera: VIA DAULE Kilómetro: 12.5 Telefono Trabajo: 042512027 Telefono Trabajo: 043712780 Telefono Trabajo: 043712790 Fax: 042534197 Celular: 0993244901 Email: celeste@regalado.com.ec Web: WWW.REGALADO.COM.EC Telefono Domicilio: 042326340

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/03/2001

NOMBRE COMERCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE UTILES DE ESCRITORIO
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOPERATIVA LOS TULIPANES Barrio: GUASMO CENTRAL Número: SOLAR 8 Referencia: Manzana: 1132 Telefono Trabajo: 042438478 Telefono Trabajo: 042406174 Celular: 0993879187

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO: ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 14/12/2012

NOMBRE COMERCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE UTILES DE ESCRITORIO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE JUGUETES

DELEGADO DEL R.U.C.
Dominguez Diaz Ana Maria
Servicios de Rentas Internas
LITORAL SUR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: CIRILO Número: 730 Intersección: COLON Referencia: FRENTE A LA IMPORTADORA GARCIA ENCALADA Telefono Trabajo: 042516013 Telefono Trabajo: 042322258 Fax: 042515713 Celular: 0993244901 Email: celeste@regalado.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AM00080213 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 10/05/2013 08:47:42

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0992231467001

RAZON SOCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRGA

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 06/02/2008

NOMBRE COMERCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. FEC. CIERRE: 27/11/2012

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE UTILES DE ESCRITORIO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE JUGUETES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: JUNTO A AVICOLA FERNANDEZ Bloque: I-14 Edificio: PARQUE CALIFORNIA DOS Oficina: 28 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 11 Celular: 0983245452

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 08/10/2008

NOMBRE COMERCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. FEC. CIERRE: 10/05/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE UTILES DE OFICINA
IMPORTACION Y VENTA DE UTILES ESCOLARES DE OFICINA Y PAPELERIA EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR DE UTILES DE ESCRITORIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: LAS PEÑAS Calle: PLAZA COLON Número: 0216 Intersección: D. NOBOA - NUMA POMPILIO LLONA Referencia: FRENTE AL PAI Telefono Trabajo: 042307158

DELEGADO DEL R.U.C.
Domínguez Díaz Ana María
Servicios de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMDD080213 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 10/05/2013 08:47:42

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

celebrada el doce de julio del dos mil trece.- Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo, necesarias para la plena validez legal de esta escritura pública.-Abogada Maria del Carmen Salazar.-. Matrícula Número Diez mil.- Colegio de Abogados del Guayas.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a la otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

Celeste Landázuri S.

AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO

Ced. U. No. 0910610328

Cert. Vot. 015-0126

CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)

RUC. 0992231467001

EL NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO EN NUEVE FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 26 DE JULIO DE 2013

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
República del Ecuador
Notario XXXVIII de Guayaquil

RAZON:

DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO *DEL CANTON GUAYAQUIL*, *CERTIFICA QUE:* EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO **TREINTA Y CINCO** DE LA LEY NOTARIAL, HE TOMADO NOTA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES QUE CELEBRA LA COMPAÑÍA IMPORTADORA REGALADO S,A, (COMIRSA),** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **18 DE JULIO DEL 2013**, QUE ANTECEDE, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANONIMA CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **17 DE AGOSTO DEL 2001.**

GUAYAQUIL, JULIO 29 DEL 2.013

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
EL NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

ANOTACION MARGINAL

RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 2** DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO **SC-IJ-DJC-G-14-0000076** INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA **8 DE ENERO DEL 2014,** POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÙBLICA DE **MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES QUE CELEBRA LA CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA),** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **18 DE JULIO DEL 2013.;** Y, DE LA ESCRITURA PÙBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA),** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **17 DE AGOSTO DEL 2.001.**

GUAYAQUIL, MARZO 26 DEL 2.014

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

NOTARIA 38
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.901
FECHA DE REPERTORIO:31/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:16:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Abril del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° SC-IJ-DJC-G-14-0000076,** dictada el **8 de enero del 2014,** por el **Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES,** queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA),** de fojas **34.270 a 34.292,** Registro Mercantil número **1.323. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 12901

Guayaquil, 14 de abril de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

N° 795478

IMP. IGM. ea